



Minutas

11 de junio de 2024

Vigésima Sesión del Comité del Mercado Cambiario Mexicano

La reunión fue celebrada mediante videoconferencia a las 16:00 horas, tiempo de México, siendo el organizador Banco de México.

Asistentes:

Miembros

Gerardo Israel García López – Presidente, Banco de México.

José Andrés Jiménez Guerra, Banco de México.

Alejandro Faesi Puente, Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

Alfredo Puig Franco, Vector Casa de Bolsa.

Allan Muñoz Parra, Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V.

Eduardo Gómez Macías, Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V.

Eduardo Riba Aspe, Enlace Int, S.A. de C.V.

Gilberto Romero Galindo, Banco Ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ve Por Más.

Guillermo Andrés Moreno Arias, Afore Sura, S.A. de C.V.

Leonardo Franco Villa Reynolds, Afore XXI-Banorte, S.A. de C.V.

Luis Antonio Betancourt Barrios, Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.

Luis Eugenio Alvarado Mejía, Asociación de Bancos de México (ABM).

Manuel Alejandro Meza Piza, BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México.

María del Carmen Bonilla Rodríguez, Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Mayte Rico Fernández, HSBC Global Asset Management (México), S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

Pedro Oscar Arroyo Espinoza, Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V.

Sergio Méndez Centeno, BlackRock México.

Tomás Acosta Álvarez, CitiBanamex Afore, S.A. de C.V., Integrante del Grupo Financiero CitiBanamex.

Xavier Ormaechea Jáuregui, Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.

Uso Público

Información de acceso público.



Invitados

Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Banco de México.

Pilar María Figueredo Díaz, Banco de México.

Roberto Santiago García Verdú, Banco de México.

Luis Murray Arriaga, Banco de México.

Carlos Miguel Vélez Martínez, Banco de México.

Diego Rafael Toledo Polis, Banco de México.

Laura Odilia Rojas Barrera, Banco de México.

Mariel Padilla Lujano, Banco de México.

Héctor Kevin Colín Farías, Banco de México.

AGENDA

1. Bienvenida

El Presidente del Comité dio la bienvenida a los asistentes de la vigésima sesión del Comité del Mercado Cambiario Mexicano.

2. Desarrollos en el mercado cambiario global y local

Se discutió el desarrollo del mercado cambiario global y local, donde se destacaron los factores detrás de la dinámica reciente del peso mexicano, así como las perspectivas respecto al posicionamiento en la divisa.

Al respecto, los miembros del Comité destacaron que la dinámica reciente responde principalmente a la materialización de un evento idiosincrático inesperado, que generó un ajuste en el posicionamiento hacia la divisa mexicana. En este sentido, se mencionó que la falta de claridad en torno al proceso de transición gubernamental se ha reflejado en mayores niveles de volatilidad, un deterioro en las condiciones de operación del peso mexicano y un desbalance en la actividad de oferta y demanda.

Por otro lado, se destacó que el posicionamiento en el mercado de opciones cambiarias previo a la jornada electoral en nuestro país reflejaba un predominio de estrategias vendedoras de volatilidad en el tipo de cambio peso-dólar. Al respecto, los miembros del Comité indicaron que la cobertura de dicho posicionamiento exacerbó el movimiento de depreciación de la divisa mexicana, generando también mayores niveles de volatilidad implícita.



Asimismo, los miembros del Comité enfatizaron que la coyuntura actual ha generado una mayor atención en la función reacción de Banco de México ante la dinámica reciente del tipo de cambio peso-dólar.

Respecto de las perspectivas hacia la divisa mexicana, se mencionó que el perfil fundamental del país continúa siendo sólido; sin embargo, los recientes desarrollos ameritan una mayor prima de riesgo. Al respecto, los miembros del Comité señalaron que las principales preocupaciones se centran en el posible impacto a los contrapesos del Gobierno Federal Mexicano, al marco institucional del país y al estado de derecho, así como un potencial deterioro en los fundamentales de la economía mexicana.

Dado el posicionamiento aún vigente en el peso mexicano y los riesgos latentes tanto en el ámbito local como global, se destacó que el consenso de los participantes del mercado mantiene un balance de riesgos sesgado al alza para el tipo de cambio peso-dólar.

Finalmente, los miembros del Comité coincidieron que el entorno global continúa siendo retador, señalando puntualmente la evolución de las expectativas de la política monetaria de la Reserva Federal de los Estados Unidos y los riesgos asociados a los procesos electorales que tomarán lugar durante el segundo semestre del presente año.

3. Coyuntura de mercados

Se analizaron las implicaciones potenciales de los esquemas de liquidación acelerada (*“accelerated settlement”*) para los mercados financieros en México. En primer lugar, se indicó que desde finales de mayo de 2024, México se alineó con los mercados internacionales de Estados Unidos y Canadá, reduciendo el plazo de liquidación de los valores nacionales y de los listados en el SIC a t+1.

Por otro lado, se mencionó que el cambio hacia un esquema de liquidación t+1 requirió desafíos tecnológicos asociados a los procesos de confirmación y liquidación de operaciones. Sin embargo, se enfatizó que dicha transición en el mercado de capitales fluyó sin contratiempos. Por otro lado, se destacó que las Operadoras de Fondos de Inversión tienen discrecionalidad sobre la liquidación de sus acciones, en esquemas t+1, t+2 o t+3, dependiendo del prospecto de información al público inversionista.



4. Código Global de Conducta del Mercado Cambiario y el Comité Global del Mercado Cambiario (GFXC)

Se informó a los miembros del Comité sobre la reunión del GFXC, llevada a cabo el 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2023. En dicha reunión, el Presidente del GFXC, Gerardo García, informó a los miembros del Comité sobre el número actualizado de Declaraciones de Compromiso al Código Global contenidas en el Índice Global de Registros Públicos el cual tuvo un incremento anual de 8% para alcanzar los 1,290 registros. El Presidente del GFXC comentó que algunos bancos centrales de países emergentes habían mostrado interés en conocer más sobre el Código y el proceso de adherencia al mismo.

Asimismo, se mencionó que durante dicha reunión se anunciaron las actualizaciones planeadas para el sitio web del GFXC y se formalizó el acuerdo de que cualquier modificación adicional, incluida la traducción de la herramienta “*Proportionality Self-Assessment Tool*”, deberá ser financiada por la jurisdicción que esté interesada en tal modificación. También se informó que el 5 de diciembre de 2023 se publicó la nueva versión de los Términos de Referencia del GFXC, en la que quedaron plasmados los cambios a los criterios de membresía acordados en la reunión anterior, así como un ajuste en la periodicidad de la revisión de dichos términos, la cual pasó de anual a bienal.

Se habló brevemente sobre la herramienta “*Proportionality Self-Assessment Tool*”. En particular, se destacó que los miembros del GFXC coincidieron en que resultaría útil saber qué participantes del mercado hacen uso de la herramienta. Adicionalmente, se pidió a los comités cambiarios locales continuar con la promoción de dicha herramienta y tratar de obtener retroalimentación sobre posibles oportunidades de mejora.

Posteriormente, se proporcionó una actualización sobre las actividades del Grupo de Trabajo de Adhesión al Código (“*Motivation for Adherence Working Group*”). Al respecto, se comentó que, mediante el uso de redes sociales y la participación en eventos con la industria, se ha buscado incrementar la visibilidad del Código. Además, se mencionó que dicho grupo de trabajo logró que proveedores de programas de certificación profesional como el Instituto CFA incorporaran el Código como parte del contenido de sus programas. Adicionalmente, se comentó que se continúa el contacto con agencias calificadoras para explorar la posibilidad de que se reconozca el Código dentro de sus criterios de evaluación Ambiental, Social y de Gobernanza.



En otros temas, se informó que la Asociación Internacional de Swaps y Derivados (ISDA, por sus siglas en inglés) participó en la última reunión del GFXC. Durante dicha reunión, se proporcionó una descripción general del trabajo que ISDA está llevando a cabo para actualizar las Definiciones de Divisas y Opciones de Divisas, que se espera se implementen hacia finales de 2027. Por otro lado, los representantes de ISDA señalaron que han identificado dos posibles soluciones para el ajuste de precios relacionado con feriados no previstos: cambiar los montos de liquidación si el feriado se anuncia después de la fecha de operación, o bien, prever un pago por separado en la fecha de liquidación que refleje las posibles diferencias.

A continuación, al hablar de los pasos a seguir para la revisión del Código Global de Conducta del Mercado Cambiario calendarizada para este año, el Presidente del GFXC recordó a los miembros del Comité los criterios para determinar los temas en los que se deberá enfocar dicha revisión. En ese sentido, se expuso la relevancia de ser estrictos respecto a los cambios al Código, ya que la opinión general del mercado es que el Código sigue siendo adecuado para su propósito.

Por otro lado, se les hizo saber a los miembros del Comité del Mercado Cambiario Mexicano sobre el nuevo enfoque para recopilar información sobre la liquidación de divisas. Se destacó que este nuevo enfoque implica recopilar datos desde una perspectiva global. Los bancos centrales deberán recopilar la información de las entidades con sede en su jurisdicción, mientras el GFXC será el responsable de la agregación y publicación de la información. Aquellos bancos centrales que estén listos para implementar este enfoque podrán hacerlo a partir de la ronda de encuestas que se realice en abril de 2024.

Por otra parte, se comentaron algunos desarrollos recientes. En primer lugar, la designación de Stuart Simmons de QIC como Co-vicepresidente del GFXC. En segundo lugar, las recomendaciones del Comité de Mercados del Banco de Pagos Internacionales (BIS, por sus siglas en inglés) con respecto a los temas que deberán ser prioridad para el GFXC. Posteriormente, se habló sobre la creación del Grupo de Trabajo de Riesgo de Liquidación ("*Settlement Risk Working Group*") y del Grupo de Trabajo de Información Cambiaria ("*FX Data Working Group*"), los cuales actualmente están trabajando en propuestas de modificación al Código como parte de la revisión calendarizada para este año. Se mencionó también que más adelante se espera que el Grupo de Trabajo de Riesgo de Liquidación analice las implicaciones en el mercado cambiario del cambio de liquidación de valores a t+1 y que el Grupo de Trabajo de Información Cambiaria evalúe la necesidad del desarrollo de precios de referencia para swaps cambiarios.



Para terminar con esta sección, se informó que, como parte de la revisión del Código se pondrá a consideración de los miembros del GFXC la pertinencia de expandir el Glosario e incluir en el Código los vínculos a los documentos guía sobre las prácticas conocidas como “*pre-hedging*” y “*last look*”.

Finalmente, se presentó la agenda preliminar de la siguiente reunión del GFXC, la cual se llevará a cabo en las instalaciones del Banco Central Europeo en Fráncfort, Alemania el 1 y 2 de julio de 2024.

5. Comité del Mercado Cambiario Mexicano

Se mencionó brevemente que el número de entidades adheridas al Código Global de Conducta del Mercado Cambiario en México no ha presentado cambios respecto de la última reunión.

6. Asuntos generales

Finalmente, se propuso que la próxima reunión del Comité se lleve a cabo en noviembre de 2024 y se informó que se planea que dicha reunión se lleve a cabo de manera presencial en las instalaciones de Banco de México, o bien, en las instalaciones de alguno de los miembros del Comité.